



Exp.19/03 C.P.
M.A.M.

M. I. AYUNTAMIENTO
DE
EL ESPINAR
(SEGOVIA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES LICITAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS MADERABLES: SEIS LOTES DE LOS M.U.P. 139 Y 144. PLANES FORESTALES ORDINARIOS.

Procedimiento: Abierto único criterio (MEJOR PRECIO).

Asunto: Enajenación de aprovechamientos maderables: 6 lotes de los M.U.P. 139 (01OR-2019) y 144 (01OR-2018, 02OR-2018, 01OR-2019, 02OR-2019 y 03OR-2019). Planes Forestales de 2018 y 2019.

Convocatoria Día y hora de la reunión: 8 de abril de 2019 a las 10:00h

Lugar de celebración: Salón de Plenos Casa Consistorial.

Asistentes: Presidenta: Doña Alicia Palomo Sebastián, Alcaldesa.

Don Ramón J. Rodríguez Andión, Secretario General.

Don José Carlos Arranz del Barrio, Interventor de fondos.

Actúa de Secretario de la Mesa el funcionario que suscribe, Marco Antonio Muñoz Martínez, Jefe del Negociado de Contratación.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día TRES a las DIEZ horas y VEINTE minutos, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación de los aprovechamientos maderables: 6 lotes de los M.U.P. 139 (01OR-2019) y 144 (01OR-2018, 02OR-2018, 01OR-2019, 02OR-2019 y 03OR-2019). Planes Forestales de 2018 y 2019. (Exp. CP1903) por procedimiento abierto y tramitación ordinaria:

Constituida la Mesa, en primer lugar, se realiza la apertura de los sobres A y la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres A continentales de la documentación exigida

La Mesa de Contratación declara admitidas las tres ofertas presentadas:

Licitador
GONMAR TRABAJOS FORESTALES, S.L.
MADERAS TABANERA, S.L.
JOSÉ RAMÓN MARINERO, S.L.

Seguidamente en acto público, tras comunicar la Presidencia el resultado de la admisión documental, se procede a la apertura de los sobres B de ofertas económicas con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta
GONMAR, S.L.	8.850€ para Nº1 Lote 1 M.U.P.139-2019.
GONMAR, S.L.	38.750€ para Nº3 Lote 2 M.U.P.144-2018.
GONMAR, S.L.	30.250€ para Nº5 Lote 2 M.U.P.144-2019.
MAD. TABANERA, S.L.	25.125€ para Nº5 Lote 2 M.U.P.144-2019.
J.R. MARINERO, S.L.	7.670€ para Nº1 Lote 1 M.U.P.139-2019.
J.R. MARINERO, S.L.	26.680€ para Nº5 Lote 2 M.U.P.144-2019.

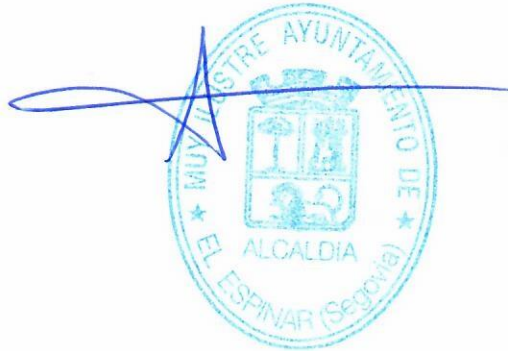
La Mesa propone la declarar desiertos los Lotes números 2, 4 y 6 de la subasta correspondientes al M.U.P. 144: Lotes nº 1-2018, 1-2019 y 3-2019 y la adjudicación de los Lotes para los que se han presentado ofertas a la empresa GONMAR TRABAJOS FORESTALES, S.L.:

Nº1 Lote 1 M.U.P.139-2019 en la cantidad de 8.850€.

Nº3 Lote 2 M.U.P.144-2018 en la cantidad de 38.750€.

Nº5 Lote 2 M.U.P.144-2019 en la cantidad de 30.250€.

La Presidenta da por terminada la reunión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.